

## **JUZGADO LABORAL**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario en los Autos caratulados: ALVAREZ, PABLO c/WINGS ALAS S.R.L. s/Cobro de pesos, Expte. N° 399/14, se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 07 de Febrero de 2017. A los fines de la audiencia del Art. 51 del CPL, désígnese/echa de audiencia para el día 29 de Septiembre de 2017 a las 08:15 hs, bajo los apercibimientos previstos en los arts. 51, 52 y 66 del C.P.L. En la audiencia, la demandada deberá presentar la documentación requerida bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula al defensor ad-hoc actuante y por edictos al demandado. Todo lo que se publica a sus efectos a los días del mes de Setiembre de 2017. Dr. Gustavo Sgoifo, Juez. Dra. Lorena Spizzirri, Secretaria. Todo está así ordenado a fs. .... de autos mencionados anteriormente. Rosario, 11 de Septiembre de 2017. Dra. Caviglia, Secretaria.

S/C 334863 Sep. 19 Sep. 21

---

## **TRIBUNAL COLEGIADO**

Por disposición de la Sra. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 2 de Rosario, Dra. Viviana Cingolani, se hace saber que en los autos caratulados "FORNARI CARMELO EDUARDO y Otros c/CASTILLO MIGUEL ANGEL y Otros s/Daños, se ha dictado lo siguiente: "Rosario 01 de Septiembre de 2017. Atento que los herederos de los actores Fornari Carmelo Eduardo y Copeto Rosa Angela no comparecieron a estar a derecho pese a encontrarse debidamente notificados correspondiendo hacer efectivos los apercibimientos de ley, declárelos rebeldes. Notifíquese por edictos. Fdo. Dra. Viviana Cingolani, Jueza. Dr. Christian Bitetti, secretario. Publíquense por el término de tres días y para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Christian Bitetti, Secretario. Rosario, 12 de Septiembre de 2017.

\$ 33 334866 Sep. 19 Sep. 21

---

## **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados VITULLO, MABEL EMILIA y Otros s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 530/2017), llama a los herederos, acreedores o legatarios de Vitullo, Mabel Emilia, D.N.I. 1.737.756 y de Scaglione Eduardo Angel, D.N.I. 5.975.723, por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término de ley. Rosario, 3 de Agosto de 2017. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 330571 Sep. 19

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados BERTOLI, ROSA s/Sucesorio; Expte. 21-02871537-1, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Rosa Bertoli (F 1.090.476), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 27 de Junio de 2017. Jorgelina V. Anzoategui, prosecretaria.

\$ 45 327622 Sep. 19

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: RÍOS OSVALDO DANIEL s/Concurso Preventivo hoy quiebra CUIJ 21-01243691-9 Expediente 1363/2013, la Sindicatura ha presentado la readecuación del Proyecto de Distribución Final (Art. 218 LCQ) conforme a los fondos existentes al 11/09/2017 teniendo presente también la confirmación de la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes por parte del tribunal de alzada interviniente; por decreto de la actuaría Dra. María Belén Baclini de fecha 11/09/2017 se ha dispuesto poner el proyecto de distribución final de manifiesto ordenando la publicación el BOLETÍN OFICIAL. Publíquese sin cargo 009 el término de 2 días en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 12 de Setiembre de 2017. Dra. Baclini, Secretaria.

S/C 334841 Sep. 19 Sep. 20

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, hace saber que dentro de los autos caratulados: "VEGA, FRANCISCO s/Sumaria Información (Expte. CUIJ 21-02872998-4)", se ha dispuesto dar intervención a Héctor Enrique Valenciano (DNI 20.590.479), a fin de que formule oposición a la pretensión formulada en dichos autos por el Sr. Francisco Vega y/o Francisco Valenciano (DNI 40.555.680), dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales, una vez por mes durante el lapso de dos meses (art. 70 C6á. Civ. Com. de la Nación). Rosario, 12 de Septiembre de 2017. Dr. Pasotti, Prosecretario.

§ 33 334736 Sep. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: "WELGIA CONSTRUCTORA SRL - QUIEBRA s/INCIDENTE DE LEVANTAMIENTO DE INHIBICIÓN DEL SOCIO-GERENTE PROMOVIDO POR EDUARDO DAVID RICARDO WELLER" (Expte: CUIJ: 21-02877914-0), por Resolutorio N° 2746 de fecha 11/09/17 se ha dictado lo siguiente: Y Vistos.... Y Considerando... Resuelvo: Hacer lugar a lo solicitado y disponer el levantamiento de la inhibición general del Sr. EDUARDO DAVID RICARDO WELLER, DNI 11.874.938; previo cumplimiento de los aportes de ley y publicación de la presente en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco días. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Fabián E. D. Bellizia (Juez) - Dra. Agustina Filippini (Secretaria). Rosario, 12 de septiembre de 2017. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

S/C 334721 Sep. 19 Sep. 25

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Susana Silvina Gueiler, Secretaria de la Dra. Myriam Raquel Huljich, en los "GONZÁLEZ, OSCAR RUBÉN s/Propia Quiebra", Expte. N° 186/2.015 (21-01663716-2), ha dispuesto la publicación a los fines de informar que en fecha 24/08/2.017 se ha dictado la Resolución N° 2.331 que se transcribe en su parte pertinente: "Resolución N° 2331. Rosario, 24 de Agosto de 2.017. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Regular los honorarios de la Síndico CPN María Belén Re en la suma de \$ 29.043,04 y del abogado patrocinante de la Síndico Dr. Juan Manuel de Iparraguirre en la suma de \$ 12.447,01.- y del abogado peticionante de la quiebra Dr. Eduardo Víctor Cerino en la suma de \$ 17.781,45. ..."FDO: Dra. Susana Silvina Gueiler (Juez), Dra. Myriam Raquel Huljich (Secretaria)". Asimismo se informa en fecha 12/06/2.017 se ha presentado el proyecto de distribución incluyendo los créditos verificados en autos y la tasa de actuación. Dra. Huljich, Secretaria. Rosario, 30 de Agosto de 2017.

S/C 334763 Sep. 19 Sep. 25

---

En los autos caratulados: "BAILE ADRIÁN EDUARDO s/Propia Quiebra", CUIJ 21-01661584-3. En trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Octavo Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Susana Silvino Gueiler, Secretaria de la Dra. Myrian Raquel Huljich, se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 30 de Agosto de 2017. Atento las constancias de autos, a los fines del sorteo de perito enajenador, désignese nueva fecha de audiencia para el día 28 de septiembre de 2017 a las 10hs. Notifíquese por edictos. Fdo.: Dra. Myrian R. Huljich (Secretaria); Dra. Susana S. Gueiler (Juez). Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL en forma gratuita por el término de ley. Dr. Pierini, Prosecretario.

S/C 334761 Sep. 19 Sep. 20

---

Por disposición de la jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, secretaria de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: NARVAEZ MARTÍN ALEJANDRO s/Propia Quiebra CUIJ.21-02884845-2, mediante Resolución N° 2524 de fecha 11 de Setiembre de 2017, se ha ordenado: 1) Declarar la quiebra de Martín Alejandro Narvaez, DNI N° 25.982.745, argentino, con domicilio real en calle Velez Sarfield 2072 y legal en calle Santa Fe 1261 6° piso Of. 601 "A", ambos de la ciudad de Rosario. 2) Oficiar al Registro de Procesos Concursales, a fin de comunicar la presente. 3) Ordenar la inhibición general del fallido, oficiando al Registro General de la Propiedad de Rosario y Santa Fe. a la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad Automotor y de Créditos Prendarios (CABA), al Registro Nacional de Créditos Prendarios, a la Prefectura Naval Argentina, al Registro Nacional de Aeronaves, al Registro Público de Comercio y al Banco Central de la República Argentina, (al que deberá ordenársele que informe a todas las entidades bajo su control que deberán informar si el fallido opera en las mismas y, en tal caso, en que tipo de operaciones). Asimismo, ofíciase al Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTyS), a efectos de que tenga a bien informar respecto de los bienes de cualquier naturaleza que

resulten de titularidad del fallido, en todo el país y al Servicio de Catastro e Información Territorial (SCIT) para que informen sobre inmuebles en toda la provincia a nombre del fallido. 4) Disponer se comunique la presente al Registro Público de Comercio, AFIP, API (a los fines del art. 23 del Código Fiscal), a la Municipalidad de Rosario y a toda otra entidad que la Sindicatura entendiere menester, oficiándose. 5) Intimar al deudor para que dentro de las 24hs. entregue al síndico toda la documentación relacionada con la contabilidad. 6) Intimar a el fallido y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquél en su poder a ponerlos a disposición del síndico. 7) Prohibir hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 8) Interceptar la correspondencia dirigida al fallido, entregándose la misma al síndico, a cuyo fin se deberá oficial al Correo Oficial SA y a las empresas Andreani S.A. y Oca S.A. 9) Librar los despachos que fueren menester a los fines de hacer efectivo el fuero de atracción dispuesto por el art. 132 LCQ, a cuyo fin deberá oficiarse a los juzgados en lo Civil y Comercial, de Circuito, de Circuito de Ejecución, Laborales, de Responsabilidad Extracontractual de la Provincia de Santa Fe, ha efectos de hacerles saber de esta declaración de quiebra, de requerirle que informen si el fallido es actor o demandado o tercero con participación procesal en algún juicio tramitado por ante alguno de esos juzgados (detallando los datos de carátula, número de CUIJ, y ubicación actual), en tal caso, si corresponde, se ordene la remisión a este juzgado y, si no corresponde tal remisión, se ponga constancia en los respectivos expedientes. Los oficios deberán ser remitidos por la secretaría vía correo electrónico, haciéndole saber al oficiado que es innecesario responder si el fallido no es parte de ningún juicio tramitado por ante su juzgado. 10) Hacer saber al fallido que no podrá ausentarse del país sin autorización previa de este tribunal y en las condiciones previstas por el Art. 103 LCQ, efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes. Oficiándose a la Policía Federal (Delegación Rosario), Dirección General de Migraciones, a Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y Policía de Seguridad Aeroportuaria. 11) Desapoderar al fallido de sus bienes existentes a la fecha y los que adquiera hasta su rehabilitación (art. 106 y ss. L.C.Q.) 12) Clasificar al proceso en la categoría "B" a los fines de sorteo de síndico a sus efectos designase la audiencia del día 20 de septiembre de 2017 a las 10hs. La fecha para cumplimiento de lo prescripto en el art. 88 última parte LCQ se fijarán por auto ampliatorio de la presente aceptado que fuere el cargo por el síndico sorteado. 13) Proceder a la realización de la totalidad de los bienes que integran el activo del deudor. Hacer saber al síndico, aceptado que fuere el cargo, que deberá efectuar dentro del término de 15 días de notificado, un inventario de la totalidad de los bienes de la fallida -que comprenderá sólo los rubros generales - y proceder a la incautación prevista por el art. 177 LCQ. A los efectos del cumplimiento de sus funciones se faculta al síndico a allanar el domicilio del fallido, clausurar sus establecimientos, oficinas y demás lugares donde éste tenga bienes y documentos, solicitar el auxilio de la fuerza pública y utilizar los servicios de cerrajero, otorgándosele la credencial correspondiente. 14) Publicar edictos conforme lo dispuesto en el art. 89 LCQ en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 5 días. 15) Hacer saber a la sindicatura designada que todos los oficios que ordena cursar la presente resolución deberán cumplimentarse de manera inmediata, y las constancias que acrediten su cumplimiento deberán encontrarse agregadas a las actuaciones a la brevedad, bajo apercibimientos de ley. 16) Hacer saber al fallido que ante cualquier enajenación, simulación, ocultamiento, distorsión o discriminación del valor de bienes que componen su activo o pasivo, y/o toda otra situación que pudiera configurar ilícito, se remitirán los antecedentes al Ministerio Público de la Acusación. 17) Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese y hágase saber. Publíquense edictos durante cinco días, sin cargo conforme arts. 89 y 182 LCQ. Rosario, 26 de Abril de 2017. Dra. Huljich, Secretaria.

S/C 334762 Sep. 19 Sep. 25

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Octava Nominación de Rosario, en autos: "GIUNTA CELINA ANDREA s/Pedido de Quiebra", CUIJ. 21-02877308-8 por Auto N° 2511 de fecha 11 de Setiembre de 2017, se ha resuelto: "... 1) Fijar hasta el día 26 de octubre de 2017 como fecha tope hasta la cual los acreedores, presenten los pedidos de verificación al síndico debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del art. 32 de la L.C.Q. 2) Fijar el día 24 de noviembre de 2017 para que la Sindicatura presente el Informe Individual ante este Tribunal y el día 9 de febrero de 2018 para la presentación del Informe General. 3) En caso de existir impugnaciones a los pedidos de verificación, la Sindicatura, a los fines de ordenar el procedimiento, deberá presentar al Tribunal un legajo con cada una de las mismas compuesto de copias del pedido de verificación, de la impugnación, de la contestación del impugnado, si la hubiere, y del respectivo informe individual. 4) Publíquense edictos ampliatorios de la resolución de quiebra en el BOLETÍN OFICIAL haciendo conocer el nombre y domicilio del Síndico..." Asimismo, se hace saber que la Síndico designada en los presente autos es la CPN María Soledad Zelada, con domicilio en calle Zeballos 2071 de esta ciudad y con horarios de atención de lunes a viernes de 10 a 16hs. Publíquense por 5 días - Edicto sin cargo conforme Art. 182 L.C.Q. Secretaría, Rosario, 11/09/2017. Dra. Huljich, Secretaria.

S/C 334765 Sep. 19 Sep. 25

---

En autos caratulados "CATERA PABLO JOSÉ DEOLINDO c/ANDREANI CAMILA ARACELI s/Apremio". Expte. 829/16, que tramitan por ante este Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nom. Rosario, a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, se ha dictado la siguiente providencia Rosario 28/08/17. Téngase presente. Agréguese. De manifiesto por el término de ley la liquidación practicada en autos. Dra. Viele, Prosecretaria.

\$ 33 334867 Sep. 19 Sep. 21

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados: FELDMAN MARTHA SUSANA c/LAGORIO JULIETA y Otros s/Cobro de pesos, Expte. Nº 21-12371409-9, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 01 de Septiembre de 2017. Agréguese las constancias acompañadas. Téngase presente lo manifestado. Informado verbalmente el Actuario que se encuentra vencido el término sin que los herederos de Remedios Cao hayan comparecido a estar a derecho, se los declarará rebeldes siguiendo el juicio sin dársele representación. Señálese audiencia de sorteo de Defensor de Oficio para el día 28 de septiembre de 2017 a las 9:00 horas, debiéndose publicar nuevamente los edictos. A los fines del sorteo, se hace saber al profesional que los autos deberán permanecer en el juzgado con dos días de anticipación, debiendo estar las partes debidamente notificadas. Asimismo atento las constancias de autos se aclara que el presente proceso tramitará como Juicio Ordinario. Fdo. Dra. Delia M. Giles, Jueza. Dr. Sergio A. González, Secretario. Publíquense por el término de tres días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario, Rosario, 8 de Septiembre de 2017.

\$ 52,50 334858 Sep. 19 Sep. 21

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados "BANCO MACRO S.A. c/LUGO PABLO JESÚS y Otros s/Ejecutivo ", Expte. Nº 21-01443844-8 (182/2012), se ha dictado lo siguiente: "Rosario 25 de Noviembre de 2016. Informado verbalmente el Actuario que se encuentra vencido el término sin que el/los demandado/s hayan comparecido a estar a derecho, se los declarara rebeldes siguiendo el juicio sin dársele representación. Publíquense edictos por el término de ley. Fdo. Dra. Delia M. Giles, Jueza. Dr. Sergio A. González, Secretario. Publíquense por el término de tres días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 8 de Septiembre de 2017.

\$ 33 334856 Sep. 19 Sep. 21

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama para que comparezcan a la audiencia del día 30 de octubre de 2017 a las 9hs a todas aquellas personas que quieran formular observaciones respecto de la solicitud de cremación de los restos de quien en vida mera Modesto Daniel Basualdo, DNI Nro 5.077.508, fallecido en Rosario el 17 de septiembre de 2005. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 2 días sin cargo. Dra. Monteporzi, Prosecretaria.

S/C 334787 Sep. 19 Sep. 20

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los autos caratulados: MEDINA RUBEN DARÍO s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA; Expte. Nº 952/2012, se ha dictado la Resolución Nº 1.186 de fecha 07/07/2016, cuya parte resolutive se transcribe: Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1. Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, declarando adquirido por usucapión a favor del actor el inmueble ut supra descripto, ordenando otorgársele el título supletorio sobre el mismo y librando oficio al Registro General de Rosario a fin de hacer efectivo lo aquí: resuelto. 2. Costas a la demandada. 3. Honorarios, oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Iván D. Kvasina, Juez; Dr. Alfredo R. Farias, Secretario. Asimismo, se ha dictado la resolución Nº 781/2017 de fecha 18/05/2017, cuya parte resolutive se transcribe: Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Aclarar la Sentencia Nº 1.186 de fecha 07 de julio de 2016, en su parte "Y Considerando", tal como se describe en los considerandos precedentes. 2) Ordenar se deje nota marginal de la presente, en el Protocolo respectivo por Secretaria. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Carlos Eduardo Cadierno, Juez; Dra. Silvina L. Rubulotta, Secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 11/09/2017. Dra. Monteporzi, Prosecretaria.

\$ 33 334786 Sep. 19 Sep. 21

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, Secretaría de la Dra. Silvina Rubulotta, dentro de los autos caratulados: "MOTTA S.A. s/Concurso preventivo", Expte. 2187/2001 se ha declarado por sentencia judicial Nº 1164 de fecha 5 de Julio del 2017, finalizado el concurso preventivo de Motta S.A., cesando todas las medidas decretadas contra el concursado, como así también la intervención del Sr. Síndico. Secretaria, Dra. Silvina Rubulotta. Rosario, 12/09/2017. Dra. Monteporzi, Prosecretaria.

\$ 33 334788 Sep. 19

---

Por disposición del Sr. Juez, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, dentro de los autos caratulados: ESCOBAR, MARINA BEATRIZ s/Propia Quiebra; Expte. N° 981/12 (CUJ: 21-0156174-1), se hace saber que mediante decreto del 03/02/2017 se ordeno poner de manifiesto informe final y proyecto de distribución. Asimismo por decreto de fecha 31/08/2017, la adecuación del proyecto de distribución. Secretaría, 11 de Setiembre de 2017. Dra. Mónaco, Secretraria.

S/C 334881 Sep. 19 Sep. 20

---

Por disposición de la Srta. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados: RINAUTO DANIELA ROSANA s/Concurso Preventivo; Expte. Nro. 215/1999; en el cual se ha dispuesto: "N° 2050 - Rosario, 2/8/17 Autos y Vistos; Considerando; Resuelvo: Declarar la conclusión del concurso preventivo de Daniela Rosana Rinauto, DNI 17.387.336; abierto por Resolución Nro. 548 de fecha 16/03/198^.- Cópiese, insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Delia Giles (Juez); Dr. Sergio González (Secretario).

\$ 33 334857 Sep. 19

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 4ta. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11287, se hace saber que en los autos: RIERA, JOSÉ s/Sucesorio, Expte. N° 194/2017, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Don José Riera - DNI 6.322.352, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de Agosto de 2017. Fdo. Dra. Jaime, Secretaria. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 45 334848 Sep. 19 Oct. 2

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de Décimo Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña FERRERO, ADELINA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos autos: FERRERO, ADELINA s/Sucesorio; Expte. N° 721/2017 - CUJ 21/02885517-3. Rosario, 11 de Septiembre de 2017. Dr. González, Secretario.

\$ 45 334846 Sep. 19 Oct. 2

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados: FERRERO, NILDA ESTELA s/Sucesión testamentaria CUJ: 21-02885942-9 cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Nilda Estela Ferrero, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de septiembre de 2017. Dra. González, Secretaria.

\$ 45 334797 Sep. 19 Oct. 2

---

Por disposición de la Sra. Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados RULLO, ANTONIO ORLANDO y Otros s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 21-02885936-5 (746/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Antonio Orlando Rullo, D.N.I. N° 6.204.859 y Yolanda Mineo, D.N.I. N° 3.188.028 por el término de cinco veces en diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 8 de Septiembre de 2017.

\$ 45 334859 Sep. 19 Sep. 25

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, se hace saber que en los autos caratulados: FORNASO, HILDA LUCIA s/Sucesión Testamentaria; Expte. N° 21-02884956-4, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Hilda Lucía Fornaso, D.N.I N° 5.508.830, por el término de un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario en suplencia. Rosario, 8 de Septiembre de 2017.

\$ 45 334854 Sep. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, se hace saber que en los autos caratulados ORLANDO JUAN y Otros s/Sucesorio; Expte. N° 21-02884746-4, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Juan Orlando, D.N.I. N° 2.198.478 y Sara Muiño D.N.I. N° 1.502.556 por el término de un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario en suplencia. Rosario, 8 de Septiembre de 2017.

\$ 45 334853 Sep. 19

---

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Primera (11°) Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Fernández, Lucio por treinta (30) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: FERNÁNDEZ, LUCIO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 21-02885302-2. Publíquese Edicto en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 7 de Septiembre de 2017. Dr. González, Secretario.

\$ 45 334864 Sep. 19

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados "DI RENZO, EUGENIO MARIO s/Declaratoria de herederos", CUIJ: 21-02884703-0 se cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Eugenio Mario Di Renzo L.E. 6.043.737, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Fdo.: Dr. Ezequiel Zabale, Juez; Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria). Rosario, 12 de Septiembre de 2017.

\$ 45 334799 Sep. 19

---

El señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Miguel José Geli Avelli, DNI 93.648.829, y de Adelina Nélica D'Alessandro, LC 5.551.556, a que comparezcan a este Tribunal, dentro del plazo de treinta días hábiles a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y hall Central de Tribunales. Rosario, 5 de Septiembre de 2017. Dra. Analía Suárez Mónaco, Secretaria. (Autos: GELI AVELLI, MIGUEL JOSÉ y Otra s/Sucesión, CUIJ 21-02883883-9). Rosario, 5 de Septiembre de 2017. Dra. Mónaco, Secretaria.

\$ 45 334798 Sep. 19 Sep. 25

---

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que Felisa Delia Rodríguez, DNI 5.448.276 falleció el día 18/03/17 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. Dra. Viviana Guida. Expte. Rodríguez Felisa D. s/Declaratoria de herederos. Secretaría, Rosario, 12 de Septiembre de 2017. Dra. Guida, Secretaria Subr.

\$ 45 334735 Sep. 19

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MIRIAM DORA VIDAL (DNI 6.685.494) para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día (art. 2340 del Código Civil y Comercial). Secretaria, 13 de Septiembre de 2017. Dra. María Belén Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 334885 Sep. 19

---

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que Ida Norma Pendino (LC 1.767.773) falleció el día 3/01/14 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. Dra. Viviana Guida Expte. "PENDINO, IDA NORMA s/Sucesorio", Expte. N° 21-02884966-1. Secretaría, Rosario, 12 de Septiembre de 2017. Dra. Guida, Secretaria Subr.

\$ 45 334734 Sep. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario Dr. Eduardo Bellizia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Angélica Gómez, DNI Nro. 6.629.646, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de los Tribunales. Autos: "GÓMEZ MARÍA ANGÉLICA s/Declaratoria de herederos", Expte. CUIJ Nro. 21-02885502-5. Rosario, Setiembre de 2017. Dra. Agustina Filippini (Secretaria).

\$ 45 334833 Sep. 19

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, dentro del Expte. Nro. 21-02875484-9 "LONGONI CARLOS RAÚL s/Declaratoria de herederos", llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Carlos Raúl Longoni, DNI Nro. 11.115.534, por diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos BOLETÍN OFICIAL por el término de ley sin cargo. Dra. Ferrario, Secretario Subr.

S/C 334731 Sep. 19

---

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, Secretaría de la Dra. Lorena González, en autos: "SZCZUR, MIGUEL s/Declaratoria de herederos" 21-02885430-4 cita y emplaza por un día a los posibles herederos, acreedores y a cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por la causante Szczur Miguel (LE 5.997.361) comparezcan en el presente juicio en un plazo de hasta 30 días a estar a derecho y tomar la participación que lea corresponde, bajo apercibimiento. Rosario, 7 de Septiembre de 2017. Dr. Espinoza, Prosecretario.

\$ 45 334724 Sep. 19

---

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de doña FRANCISCA PARERA, por un día para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los siguientes 30 días. Rosario, Septiembre de 2017. Dra. Gabriela Cossovich - Secretaria.

\$ 45 334817 Sep. 19

---

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9 Nominación de Rosario Dr. Gabriel Oscar Abad, Secretaría de la Dra. Viviana Mónica Guida, en autos ASOLI, ISMAEL GUILLERMO s/Declaratoria de Herederos 21-02885431- cita y emplaza por un día a los posibles herederos, acreedores y a cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por la

causante Ismael Guillermo Asoli (DNI 3.167.375) comparezcan en el presente juicio en un plazo de hasta 30 días a estar a derecho y tomar la participación que les corresponde, bajo apercibimiento. Rosario, 4 de Setiembre de 2017. Fdo. Secretaria. Viviana M. Guida, secretaria subrogante.

\$ 45 334725 Sep. 19

---

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, Dra. Silvia Cicuto, Secretaría Dra. Erica Ferrario, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don/Doña: ROQUE MALMANTILE (LE 2.297.552) y AMELIA TERESA REIST (LC 747.772) para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. Malmantile, Roque y otros s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1784/02). Rosario, 12 de Septiembre de 2017. Silvio Pasotti, Prosecretario en suplencia.

\$ 45 334740 Sep. 19

---

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sera. Nominación de Rosario, Dr. Ezequiel Zabale, Secretaría Dra. Gabriela Cossovich, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don/Doña: FRANCISCO EMILIO CIARNIELLO (LE 5.959.795) para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los arts. 67 y 592 CPCC. "Ciarniello, Francisco s/Sucesorio (Expte. N° 572/17)". Rosario, 12 de Septiembre de 2017. Silvio Pasotti, Prosecretario.

\$ 45 334746 Sep. 19 Oct. 2

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de TOMASIN, ALBERTO HUGO - DNI N° 6.036.478 -para que en el término de 30 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Publiquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.)- (Expte: CUIJ: 21-02885764-8).- Rosario, 12 de septiembre de 2017.- Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 334722 Sep. 19

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: Leandro Esteban Armando Forciniti (DNI 17.825.698), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. FORCINITI, LEANDRO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02886234-9). Rosario, 12 de Septiembre de 2017. Silvio Pasotti, Prosecretario.

\$ 45 334741 Sep. 19 Oct. 2

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: Bernardo Medina (DNI 6.010.706), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. MEDINA BERNARDO s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21-02883061-8). Rosario, 12 de Septiembre de 2017. Silvio Pasotti, Prosecretario.

\$ 45 334742 Sep. 19 Oct. 2

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: Francisco Galasso (LE 6.018.795), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. GALASSO, FRANCISCO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02884444-9). Rosario, 12 de Septiembre de 2017. Silvio Pasotti, Prosecretario.

\$ 45 334743 Sep. 19 Oct. 2

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: Lucia Salti (LC 4.488.890), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. SALTÍ, LUCIA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02845991-9). Rosario, 12 de Septiembre de 2017. Silvio Pasotti, Prosecretario.

\$ 45 334744 Sep. 19 Oct. 2

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: Eumelia Montenegro (DNI 6.603.262), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. MONTENEGRO EUMELIA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02881150-8). Rosario, 12 de Septiembre de 2017. Silvio Pasotti, Prosecretario.

\$ 45 334745 Sep. 19 Oct. 2

---

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Vitantonio Mercedes Nelida DNI 5.569.245, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: VITANTONIO MERCEDES NELIDA s/Sucesión Testamentaria; Exp. 700/17. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 334868 Sep. 19

---

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Lopez Elsa DNI 8.988.693 y de Bustamante Antonio Miguel DNI 6.006.289, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: LÓPEZ ELSA y Otros s/Declaratoria de Herederos; Exp. 780/17. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 334871 Sep. 19

---

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Corti Baldo Wilma Belty Estela DNI 2.375.354, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: CORTI BALDO WILMA BELTY ESTELA s/Declaratoria de Herederos; Exp. 735/17. Aldana Viele, Prosecretaria.

\$ 45 334877 Sep. 19

---

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Verdun Ruben Hector DNI 6.039.674, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: VERDUN RUBÉN HÉCTOR s/Declaratoria de Herederos; Exp. 499/17. Aldana Viele, Prosecretaria.

\$ 45 334870 Sep. 19

---

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Bosi Daniel Roberto DNI 11.447.951, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: BOSI DANIEL ROBERTO s/Sucesorio; Exp. 642/17. Marianela Godoy, secretaria.

\$ 45 334878 Sep. 19

---

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Lanfranchi Néstor Ariel DNI 23.402.576, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: LANFRANCHI NÉSTOR ARIEL s/Sucesorio; Exp. 182/17. Aldana Viele, Prosecretaria.

\$ 45 334873 Sep. 19

---

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Miguel Mario Martínez y/o Miguel Martínez LE 3.685.969, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: MARTINEZ MIGUEL MARIO s/Sucesorio; Exp. 1303/16. Aldana Viele, Prosecretaria.

\$ 45 334874 Sep. 19

---

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Guerra Humberto Pedro DNI 5.974.455, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: GUERRA HUMBERTO PEDRO s/Sucesorio; Exp. 719/17. Aldana Viele, Prosecretaria.

\$ 45 334875 Sep. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: BRUNOTTO, DELMIR EMILIANO Y OTROS s/Declaratoria de Herederos; 21-02882339-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Delmir Emiliano Brunotto y doña Eugenia Amanda Cerrolaza, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 08/09/2017. Eliana Monteporzi, Prosecretaria.

\$ 45 334785 Sep. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: BARICHIA, DELIA ELVIRA s/Declaratoria de Herederos; 21-02881637-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Delia Elvira Barichia, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 12/09/2017. Eliana Monteporzi, Prosecretaria.

\$ 45 334783 Sep. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: TESAN, CRISTIAN RAÚL s/Declaratoria de Herederos; 21-02879207-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Cristian Raúl Tesan, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 07/09/2017. Eliana Monteporzi, Prosecretaria.

\$ 45 334781 Sep. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: CHANTIRI, JUAN MARCELO s/Sucesorio; 21-02884341-8, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Juan Marcelo Chantiri, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11/09/2017. Eliana Monteporzi, prosecretaria.

\$ 45 334780 Sep. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: ARMANDO, EMILSE ESTER s/Sucesorio; 21-02884418-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Emilse Ester Armando, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 07/09/2017. Eliana Monteporzi, Prosecretaria.

\$ 45 334778 Sep. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: PASSAGLIA, VIVIANA EMILCE s/Sucesorio; 21-02885846-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Viviana Emilce Passaglia, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 07/09/2017. Eliana Monteporzi, Prosecretaria.

\$ 45 334776 Sep. 19

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados DALEVA, JUAN CARLOS Y Otros s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02886127-0, (758/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Juan Carlos Daleva D.N.I. N° 5.974.779 y Gladis Lucrecia Carrizo D.N.I. N° 0.379.972, por el término de cinco veces en diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Septiembre de 2017. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 45 334852 Sep. 19 Sep. 25

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados SALICHS, ADRIAN s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02884762-6, (672/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Adrian Salichs D.N.I. N° 6.075.110, por el término de cinco veces en diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Septiembre de 2017. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 45 334851 Sep. 19 Sep. 25

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados GIMENEZ, MARÍA LUISA s/Sucesorio; Expte. Nº 21-02884300-0, (640/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de María Luisa Gimenez D.N.I. Nº 2.104.622, por el término de cinco veces en diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Septiembre de 2017. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 45 334849 Sep. 19 Sep. 25

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados DE PAULI, MARIANA s/Sucesión Testamentaria; Expte. Nº 21-02883369-2, (585/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Mariana de Pauli D.N.I. Nº 1.096.799, por el término de cinco veces en diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Septiembre de 2017. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 45 334865 Sep. 19 Sep. 25

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados LUNA, HÉCTOR TOMÁS s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 21-02883738-8, (758/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Hector Tomás Luna D.N.I. Nº 7.996.609, por el término de cinco veces en diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de Septiembre de 2017. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 45 334862 Sep. 19 Sep. 25

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados DEOTTO, HÉCTOR RUBÉN MARCELO s/Sucesorio; Expte. Nº 21-02885768-0, (737/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Hector Rubén Marcelo Deotto D.N.I. Nº 6.057.779, por el término de cinco veces en diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de Septiembre de 2017. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 45 334861 Sep. 19 Sep. 25

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados CASTELLANO, RAMÓN s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 21-02851568-2, (758/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Ramón Castellano D.N.I. Nº 5.958.791 y Asunta Palermo D.N.I. Nº 5.514.117, por el término de cinco veces en diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de Septiembre de 2017. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 45 334860 Sep. 19 Sep. 25

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAMON ANTONIO BAZAN (DNI 11.301.727), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 11 de Septiembre de 2017. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 334889 Sep. 19 Oct. 2

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y

emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de OSCAR ALBERTO TORRES (DNI 12.202.678), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 11 de Septiembre de 2017. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 334888 Sep. 19 Oct. 2

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RUBÉN DANIEL NATILE (DNI 10.068.284), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 11 de Septiembre de 2017. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 334887 Sep. 19 Oct. 2

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SILVINA ANDREA MARRONE (DNI 21.946.789), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 11 de Septiembre de 2017. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 334886 Sep. 19 Oct. 2

---

**FIRMAT**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, en los autos caratulados: "QUATTRINI VÍCTOR ORLANDO s/Declaratoria de herederos" Expte. 1126/17, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Quattrini Víctor Orlando, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Tablero del Juzgado. Firmat, 7 de Septiembre de 2017. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 45 334810 Sep. 19 Oct. 2

---

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial Nº 16 de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria Dra. Laura Mariana Barco, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Dña: Garelli Nelis Nora (D.N.I. 3.885.364) para que dentro de treinta días comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos.- Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal. GARELLI NELIS NORA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 1116/17. Firmat, 8 de Septiembre de 2017. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 45 334738 Sep. 19

---

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial Nº 16 de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria Dra. Laura Mariana Barco, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Dona: Carpinetti María del Rosario (D.N.I. 11.236.578) para que dentro de treinta días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal. CARPINETTI MARÍA DEL ROSARIO s/Declaratoria de herederos - Expte. Nº 1115/17. Firmat, 8 de Septiembre de 2017. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 45 334739 Sep. 19

---

Por disposición de la Sra. Juez de Ira. Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez) Secretaria Laura M. Barco, se hace saber que dentro de los autos caratulados: LÓPEZ LORENZO ANICETO s/Declaratoria de herederos (Expte. N° 1171/17) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de, extinto Lorenzo Aniceto López, por el término de ley para que comparezcan este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y en el tablero de Juzgado. Firmat, 1 de Septiembre de 2017. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 45 334842 Sep. 19

---

**CASILDA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

La Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, llama a los herederos, acreedores o legatarios del DERIAN AGUSTÍN COACCI, por el término de 30 días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese un día. Casilda, 8 de Septiembre de 2017. Dra. González, Secretaria Subr.

\$ 45 334800 Sep. 19

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la 7ª Nominación de la ciudad de Casilda, provincia de Santa Fe, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por la causante, BARABANI GLADYS ESTHER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. A tales efectos publíquense los edictos citatorios por un día a los fines de su acreditación durante el término de treinta días. Casilda, 11 de Septiembre de 2017 - Dr. Agustín M. Crosio (Secretario).

\$ 45 334811 Sep. 19

---

**SAN LORENZO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: "ASOCIACIÓN MUTUAL METROPOLITANA c/ZANOTTI, JOSÉ ALBERTO y OT. s/Cobro de pesos- ejecutivo" (Expte. N° 585/16) se ha ordenado lo siguiente "San Lorenzo, 15 de agosto de 2017.- Atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 35 vta. de autos, cítese y emplácese al demandado Daniel Oscar Marchesini a estar a derecho por edictos que se publicaran tres veces conf. Art. 73 CPCC. (Expte. No 585/16). Fdo. Dra. López de Pereyra (Juez). Fdo. Dra. Gamst (Secretaria)" con lo cual se cita y emplaza al Sr. Daniel Oscar Marchesini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimiento de Ley. San Lorenzo, Septiembre de 2017. Dra. Gamst, Secretaria.

\$ 33 334829 Sep. 19 Sep. 21

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune, Secretaria de la Dra. Ma. Amalia Lantermo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de: la Sra. Leonor de los Reyes, DNI. 5.506.217 (cónyuge del causante), para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: "FERNÁNDEZ ANTONIO s/Sucesión" Expte. 339/06, que se tramitan por ante el Juzgado ut supra mencionado, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. San Lorenzo, 30 de Agosto de 2017. Dra. Ma. Amalia Lantermo – Secretaria Subr.

\$ 33 334839 Sep. 19 Sep. 21

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados "VILLAMEA, LISANDRO JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 388/17) ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de don Lisandro Juan Carlos Villamea, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. San Lorenzo, 07 de Septiembre de 2017. Luz María Gamst, secretaria.

\$ 45 334830 Sep. 19 Oct. 2

---

La Sra. Jueza Del Juzgado Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo, llama a Herederos, Acreedores y Legatarios del Sr. FLORES JUAN CARLOS DNI 12.773.947, con último domicilio en Tte. Agneta 520 de Fray Luis Beltrán (SF) para que en el término de 10 días comparezcan ante este Tribunal a hacer vales sus derechos. San Lorenzo, de de 2017. Luz María Gamst, secretaria.

\$ 45 334828 Sep. 19 Oct. 2

---

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y comercial de la 1º Nominación de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JULIO ALBERTO SILVA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados "Silva Julio s/Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 343/2017. San Lorenzo, 5 de septiembre de 2017. Dra. Luz María Gamst, Secretaria.

\$ 45 334827 Sep. 19 Oct. 2

---

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de San Lorenzo, en autos caratulados: "MARTÍN BEATRIZ E. s/Declaratoria Herederos" (Expte. Nº 263/17) llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Beatriz Elena Martín, por diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 30 de Agosto de 2017.- Dra. Ma. Amalia Lantermo (secretaria).

\$ 45 334826 Sep. 19 Oct. 2

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de TOMATIS ANTONIA L.C. Nº 6.004.657 para que en el término de 30 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de 10 días (Art. 973 C.C.C.N.) (Expte: 63/17).- San Lorenzo, 12 de Septiembre de 2017.- Dr. Pablo A.Devader, Prosecretario.

\$ 45 334805 Sep. 19 Oct. 2

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San

Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante Don JUAN ENZO ANTONIO VALENTINI y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados VALENTINI, JUAN ENZO ANTONIO s/Declaratoria de Herederos-Sucesión Expte. N° 517/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 12 de Septiembre de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo.

\$ 45 334804 Sep. 19 Oct. 2

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante Don NICOLÁS FILAMIR LUDUEÑA y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados LUDUEÑA, NICOLÁS FILAMIR s/Declaratoria De Herederos Expte. N° 470/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 12 de Septiembre de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo.

\$ 45 334803 Sep. 19 Oct. 2

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante Don RENEE EDMUNDO PICHOTTI y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados PICHOTTI, RENEE EDMUNDO s/Declaratoria de Herederos Expte. N° 229/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 12 de Septiembre de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo. Fdo. Pablo A. Devadder, Prosecretario.

\$ 45 334602 Sep. 19 Oct. 2

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados COLOMBO, MARÍA ROSAURA s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 420/17) ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Rosaura Colombo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimiento de Ley. San Lorenzo, 07 de Septiembre de 2017. Luz María Gamst, secretaria.

\$ 45 334831 Sep. 19 Oct. 2

---

## **VILLA CONSTITUCIÓN**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

#### **Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Sr. Juez Dr. Diogenes Drovetta, la Secretaria que suscribe hace saber que dentro de los autos caratulados "Municipalidad de Villa Constitución c/Villarreal Lucero Javier E. y Otros s/Apremio Fiscal", Expte. 281/2017, se ha dictado la siguiente sentencia: "Nro. 1597 F. 313 T. 88. Villa Constitución, 18.08.17.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución contra Villarreal Lucero Javier E. y/o contra quien resulte ser titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble Identificado bajo el número de padrón 14800/7, Manzana 00F, Parcela 1, Sección 57- IGUAZU, Partida Inmobiliaria Nro. 19-18-00-418-053/0217, hasta tanto la Municipalidad de Villa Constitución perciba el importe íntegro de la suma reclamada en concepto de capital que asciende a Pesos Quince mil novecientos sesenta y siete con once centavos (\$ 15.967,11), con más el interés expresado precedentemente.

Costas al vencido. Firme que se encuentre la planilla de capital e intereses que se practicara y acompañada la constancia de AFIP del profesional interviniente, se regularan sus honorarios. Insértese, agréguese copia y hágase saber.” Expte. Nro. 281/17).- Fdo. Dr. Diogenes D. Drovetta-Juez; Dra. Adriana S. Oronao Secretaria. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 11 de Septiembre de 2017. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria. Fdo. Samanta Lastorta, Prosecretaria.

S/C 334775 Sep. 19 Sep. 21

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Sr. Juez Dr. Diogenes Drovetta, la Secretaria que suscribe hace saber que dentro de los autos caratulados “Municipalidad de Villa Constitución c/Godoy Florentino Leonardo y Otros s/Apremio Fiscal”, Expte. 282/2017, se ha dictado la siguiente sentencia: “Nro. 1266 F. 461 T. 87. Villa Constitución, 30.06.17.- Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución contra Godoy Florentino Leonardo y/o contra quien resulte ser titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo el número de padrón 11981/8, Manzana 00N, Lote 10, Sección 27- Estanislao López, Partida Inmobiliaria Nro. 19-18-00-418-113/0179, hasta tanto la Municipalidad de Villa Constitución perciba el importe íntegro de la suma reclamada en concepto de capital que asciende a Pesos Ocho mil novecientos sesenta y ocho con ochenta y dos centavos (\$ 8.968,82), con más el interés expresado precedentemente. Costas al vencido. Firme que se encuentre la planilla de capital e intereses que se practicara y acompañada la constancia de AFIP del profesional interviniente, se regularan sus honorarios. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Diogenes D. Drovetta-Juez; Dra. Adriana S. Oronao- Secretaria. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 11 de septiembre de 2017. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria. Fdo. Samanta Lastorta, Prosecretaria.

S/C 334779 Sep. 19 Sep. 21

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Sr. Juez Dr. Diogenes Drovetta, dentro de los autos caratulados “Municipalidad de Villa Constitución c/Bullieri Francisco A. y Otros s/Apremio Fiscal”, Expte. 576/2017, se cita al Sr. Bullieri Francisco Albino y/o sucesores y/o actual propietario y/o poseedor animus domini del inmueble padrón número 7333/8, Sección Parque Galotto (37), manzana 003, parcela 15, calle H. Sivioli Nro. 1118, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 5 de Septiembre de 2017. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria. Fdo. Samanta Lastorta, Prosecretaria.

S/C 334782 Sep. 19 Sep. 21

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Sr. Juez Dr. Diogenes Drovetta, dentro de los autos caratulados “Municipalidad de Villa Constitución c/Ramallo Carlos A. y Otros s/Apremio Fiscal”, Expte. 564/2017, se cita al Sr. Ramallo Alberto y/o sucesores y/o actual propietario y/o poseedor animus domini del inmueble padrón número 6455/0, Sección Raviolo- Donatti (15), manzana OOC, parcela 4, calle Independencia Nro. 2030, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 05 de Septiembre de 2017 Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 334774 Sep. 19 Sep. 21

---

**RUFINO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino N° 9, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría de la Dra. Luciana Parenti (Secretaria Subrogante), dentro de los autos caratulados: ROSANO INÉS y TAPIA JUAN MATEO s/Sucesorio (Expte. 397/2017) se cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de los Sres. Inés Rosano y Juan Mateo Tapia, para que comparezcan a estar a derecho por el termino de cinco días y bajo apercibimientos de ley. Rufino, 01 de Agosto de 2017. Luciana P. Parenti, secretaria subrogante.

\$ 45 334869 Sep. 19 Sep. 25

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram Juez, Secretario Dr. A. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don NOEL ALCIDES CAMBAS D.N.I. 1.032.467 y Doña Esther Yolanda Ilarregui D.N.I. 2.844.058, para que en el termino de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley.- Autos caratulados: CAMBAS, NOEL ALCIDES - ILARREGUI, ESTHER YOLANDA s/Declaratoria de Herederos Expte. 631 año 2017. 11 de Septiembre de 2017. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 334720 Sep. 19 Sep. 25

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea G. Chaparro, en autos caratulados VETRANO, ROBERTO OSCAR s/Sucesión (Expte. N° 614/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO OSCAR VETRANO, D.N.I. N° 6.108.488, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de Ley. Secretaría, 11 de Septiembre de 2017. Andrea G. Chaparro, secretaria.

\$ 45 334723 Sep. 19 Sep. 25

---